

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN NÚMERO VIEJO, 16

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

Toledo 30 de Agosto de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincia: 4 pesetas al trimestre.  
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

### ESPAÑA Y CUBA

En ninguna parte ha producido menos curiosidad que en España la revolución de la isla de Cuba de que hablan los diarios extranjeros como de un acontecimiento merecedor de atento examen y estudio.

Decir que los intereses españoles en Cuba son más importantes que los de cualquiera otra nación, sería decir una vulgaridad; pero con sólo expresarlo, queda establecido que no se comprende la indiferencia de nuestro país hacia lo que está sucediendo en Cuba.

¿Es cuestión de carácter, de idiosincrasia, de apatía invencible? Pudiera creerse que es efecto del amor propio herido, pero ni aun eso. España no se acuerda para nada de la isla de Cuba, y no es por desafecto, mucho menos por rencor, es porque si en anteriores centurias el espíritu de conquista llevó nuestras energías nacionales a los últimos confines del mundo, hoy, el deseo de paz, el afán de quietud se manifiesta de tan imperioso modo que no nos interesa ni siquiera Marruecos, que está a nuestras puertas, y se podría decir que ni aun lo que suceder pueda en nuestro propio territorio. Ejemplo: la indiferencia que produce al país en general el catalanismo.

La isla de Cuba nos preocupaba algo hace diez años, porque era una herida que manaba sangre, y por donde se escapaba a torrentes la vida nacional.

Vino la amputación, y después del dolor agudo vino la calma del valetudinario, y en ella estamos todavía; y ¡quién sabe cómo ni cuándo saldremos!

En Cuba, sin embargo, hay muchos españoles y muchos intereses que no podemos abandonar ni desatender. Aquel Gobierno es impotente para dominar la situación, y aun cuando de momento sofoque la rebelión, quedará un foco inicial que determinará, pronto o tarde, la gangrena, y hará inevitable la anexión de la rica perla antillana al pabellón estrellado.

Ni moral ni materialmente puede ni debe hacer nada España por impedirlo; son cuestiones a que no le corresponde llegar; pero eso es una cosa, y el prepararse a la defensa de los intereses españoles en Cuba, otra.

En este sentido, creemos que el Gobierno y la opinión, deben pensar en que dichos intereses se vayan preparando a la evolución que no ha de tardar en venir; y supuesto que la Isla de Cuba, hoy independiente, mañana sometida a los Estados Unidos, está definitivamente condenada a desaparecer como nacionalidad libre, prepárense las cosas de modo que cuando el momento llegare no sean arrollados nuestros intereses nacionales en la gran Antilla.

Los ingleses procuran con tiempo ponerse de acuerdo con los Estados Unidos, para la defensa y conservación del comercio británico en Cuba; lo propio hacen los alemanes y en general, las distintas naciones.

¿Por qué no hemos de hacer nosotros lo mismo?

Quizás estamos en mejores condiciones para ello, que en ninguna otra nación.

En 1.º de Septiembre próximo, entrará en vigor el nuevo tratado comercial hispano-americano; en él, los Estados Unidos, conceden a España iguales beneficios y derechos que a Francia, Portugal y algún otro país; y se mantienen los estados excepcionales de favor del tratado de París para Cuba y Filipinas hasta 1908.

Por virtud del mismo Tratado, toda concesión que haga el Gobierno de Norte América en favor de una tercera potencia, será *ipso facto* aplicada a los productos y procedencias de España. ¿No constituye, por sí solo, éste un buen motivo para establecer un privilegio de excepción a favor de España, cuando ocurra, si es que ha de ocurrir, el derrumbamiento de la independencia cubana?

Bastará para ella que los Gobiernos españoles se preocupen un poco de lo que sucede en la isla de Cuba, y con tiempo puedan solicitar y obtener para los intereses españoles en la Gran Antilla, las garantías a que, indudablemente, tienen derecho, siquiera por ser allí no sólo los más importantes, sino porque, en definitiva, ellos serán, el día que la anexión se verifique, el factor más interesante y decisivo para la paz interior y el desenvolvimiento de la riqueza del país.

Los Estados Unidos lo saben bien; lo que más vale en la isla de Cuba son los intereses españoles, y sin ellos, la Industria, el Comercio y el tráfico estarían reducidos a su mínima expresión.

España ha perdido la soberanía en la isla de Cuba, pero allí en Cuba, los cafetales, los campos de caña de azúcar, todo prospera y se desenvuelve al calor de las energías españolas, por su amparo y por el impulso de nuestra raza, cuyo espíritu vive y vivirá siempre allí donde llevamos la civilización y el progreso.

### GACETA OFICIAL

Día 29 de Agosto.

Parte oficial. — Presidencia de Consejo de Ministros. Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de Gobernador civil de la provincia de Lérida ha presentado D. Salvador Aragón y Barrón, y nombrando para el referido cargo a D. Felipe Rodríguez de Arellano.

Otro resolutorio de una competencia de jurisdicción. GUERRA. — Real decreto reorganizando el Estado Mayor Central del Ejército.

Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

FOMENTO. — Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los caminos de hierro del Norte por retraso de un tren.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL. — Fomento. — Dirección general de obras públicas. — Otorgando a la Sociedad anónima Hidroeléctrica del Tronceda la concesión del aprovechamiento de aguas del arroyo Tronceda, término de Mondoñedo (Lugo).

Señalando el día 1.º del próximo Septiembre para la celebración de la subasta de las obras del puerto de Ibiza (Baleares).

Dirección del Canal de Isabel II. — Extravío de certificaciones.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL. — Gobierno civil de la provincia de Pontevedra. — Edicto en averiguación del paradero de Manuel Palmeiro.

Edictos de dependencias de Hacienda llamando a los individuos que se relacionan.

Universidad de Valladolid. — Modificando las propuestas publicadas en la Gaceta de Madrid. — de 9 de Junio último, a fin de proveer por concurso de ascenso Escuelas vacantes en este distrito.

Administración municipal. — Ayuntamiento constitucional de Barcelona. — Subasta relativa al arriendo del kiosco destinado a la venta de bebidas, instalado en la rambla de Canaletas.

Edictos de Ayuntamientos en averiguación del paradero de los individuos que se mencionan.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. — Edictos de Audiencias territoriales, Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Guerra.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES. — Bolsa de Madrid. Cotización oficial.

Observatorio astronómico. — Datos meteorológicos.

Instituto Central Meteorológico. — Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no Oficial. — Anuncios, santoral y espec. táculos.

Tribunal Supremo. — Pliegos 1 y 2 de sentencias de la Sala de lo Contencioso administrativo, tomo I del presente año.

### RUMORES

Las acertadas disposiciones de la Alcaldía, han dado excelente resultado para obligar al pago de atrasos por concesión de agua a particulares; quedan pocos descubiertos.

Cuestión de un corte de cuentas. Y un corte de cañería.

A propósito de agua.

Este año no hay cola en las fuentes públicas.

Los amos y el vecindario en general, se alegran; sólo algunas criadas lo sienten.

Las servía de pretexto para justificar la tardanza en el regreso a casa de los amos.

Y se entretenían en la cola.

Anoche disfrutamos de un aire molesto y que no proporcionaba frescura.

Amenazaba tormenta. Como son aquí algunos asuntos políticos era el aire.

Bochornoso.

¿Se ha dado cuenta a Madrid de algún incidente?

No sabemos por qué hacían ayer cerca de Telégrafos, esta pregunta.

Ayer se reunió la Comisión de Beneficencia.

La reunión se celebró en el Gobierno civil. ¡Chitón!

La sesión de anoche en el Ayuntamiento, ni vista ni oída.

Se acabó en menos tiempo del necesario para leer una Real orden de Romanones.

Se queja la prensa de Madrid de la frecuencia con que se cometen robos y hurtos y hasta secuestros personales, uno de ellos en el barrio de la Latina.

Esos periódicos que se quejan, no han debido leer la noticia de que el Ministro de la Gobernación prepara un proyecto de reforma en el Cuerpo de Policía.

Como devolución de un acto de cortesía, anoche presidió, durante unos minutos, el Gobernador civil, la sesión del Ayuntamiento.

¿Habló el Sr. Gobernador?

¿Contestó el Alcalde Sr. Martos?

¿Será todo esto una verdad?

Parece una terrible pesadilla.

El Gobernador...

Mucho público.

Luz.

Se trata de amigos.

Ni una palabra más.

El agrónomo, jefe.

El Delegado y yo.

De la bronca al Telégrafo.

Dos genios y la leche adulterada.

El orgullo de un agrónomo.

La entereza de un jefe.

Todos estos y otros títulos baraja para las obras en preparación un cronista de Gobiernos.

### POSTAL

La temperatura un poco más agradable que ayer, pero a pesar de esta mejoría continúa el excesivo calor que disfrutamos. Las huelgas de Bilbao continúan, y según los corresponsales las noticias son hoy más favorables que las de ayer; lo mismo sucede con Santander y, en general, con el resto de España, donde el movimiento obrero iniciado en Bilbao ya ha repercutido en regiones tan importantes como Zaragoza, Barcelona y en el mismo Madrid, determinando distintas reuniones de solidaridad, todas para dar amparo y mayor fuerza moral a los huelguistas de Bilbao.

Hasta hoy ha durado la esperanza de que SS. MM. pudieran presenciar las regatas de Bilbao, pero el Presidente del «Sparting Club» de aquella capital, ha recibido un telegrama de San Sebastián, en que el general López Domínguez le dice que pueden empezar las regatas el día 30.

Estas fiestas náuticas prometen estar muy animadas, a pesar de los sucesos que se están desarrollando en la capital de Vizcaya; hay inscriptos 40 balanderos: del Rey, de Bilbao, de Santander, de San Sebastián y de Alemania, y de otros países extranjeros.

En el puerto, además de la escuadra, hay para presenciar las regatas tres preciosos yates extranjeros del tipo del *Giraldá*.

Como ayer se concedió importancia política a la conferencia que celebraron por la mañana los señores Ministros de Marina y de la Gobernación, era lógico que esta importancia fuese desmentida, y así ha sucedido; de manera que el Sr. Alvarado, de regreso de su viaje de San Sebastián y de Bilbao, al conferenciar con el señor Ministro de la Gobernación, no tuvo cosa de mayor interés que decir:

Hoy publica la *Gaceta* una importante Real orden del Ministerio de la Guerra, cuya parte dispositiva, por el interés que pudiera tener para esos lectores, recorto y mando por separado.

Las noticias de la insurrección de Cuba son hoy más favorables al Gobierno de aquella República.

Pasado mañana es esperado en Madrid el señor Ministro de Instrucción pública.

El de Gracia y Justicia pasará unos días en Biarritz.

Como se ve, el día de hoy ha sido escaso en noticias políticas, y es que realmente la vida oficial está transportada a San Sebastián, no tan sólo porque allí reside temporalmente la corte, sino también porque allí se encuentran la mayoría de los Ministros. Hasta mañana.

ALBERTA.  
Madrid 29 de Agosto de 1906.

### Tribunales.

Audiencia. — Sección primera. — Señalamientos para el día 31. — Torrijos: disparo, Mariano Socorro Rivera; Abogado, Sr. Conde; Procurador, Sr. Vallejo.

Torrijos: hurto, Práxedes Hidalgo y otro; Abogados, Sres. Relanzón y Bejerano; Procuradores, señores Rodríguez y Villarreal.

Sección segunda. — Punte: lesiones, Magdalena Cebadera y otro; Abogado, Sr. Ledesma; Procurador, señor Montes.

Vistas. — Dos causas de escasa importancia han sido las vistas hoy en las secciones de esta Audiencia. En la sección primera, una por allanamiento de

morada, en la que es procesado Eduardo de León, vecino de Ventas de Retamosa.

Ha sido defensor de la causa el Sr. Rubio. En la sección segunda, por hurto de leña en monte público, fué procesado Félix de la Sierra Mejía. Ha sido defensor el Sr. Conde.

#### REGISTRO CIVIL

**Defunciones.** — Doña María de la Asunción García Corral Rodríguez y doña Micaela Ortega y Lucio.  
**Nacimientos.** — Ninguno.  
**Matrimonios.** — Idem.

#### Academia de Infantería.

##### Orden del día

**Servicio para el día 11.** — Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxí. — Capitán de día, don Francisco Alcalá. — Guardia de Prevención, D. Ricardo Malagón. — Imaginaria, Capitán D. Manuel Llorca. — Vigilancia y visita de Hospital, Primer teniente D. Eduardo San Martín.

#### CULTOS

Día 30. — Santa Rosa de Lima y Santos Celedonio y Emeterio.  
Las cuarenta horas en la iglesia de los Padres Carmelitas.

## DESDE MADRID

### Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(4:45 tarde.)

#### El Ministro de Marina

Esta mañana, á las nueve, salió en el rápido para San Sebastián el Ministro de Marina.

Manifestó á los periodistas que su viaje no tenía más objeto que someter á la sanción de S. M. varios asuntos de su Departamento; sin embargo se hacen muchas conjeturas, creyéndose que el viaje del Sr. Alvarado tiene relación con el proyecto de la ida de S. M. el Rey á Bilbao, dudándose de que se verifique, pues la situación en Bilbao es de suma tirantez.

#### Más viajes

Esta tarde saldrá para Astorga el señor García Prieto; le acompaña el Director general de Obras públicas.

En San Sebastián continúa la animación, viéndose la playa y los paseos muy concurridos.

#### La situación en Bilbao

La huelga de Bilbao continúa agravándose y extendiéndose también en Santander, donde ha habido hoy pequeñas coacciones.

Los puntos estratégicos de ambas capitales están tomados militarmente.

#### De Rusia

Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de que se ha iniciado un nuevo movimiento en los revolucionarios.

La situación es muy grave.

#### ¿Crisis?

En los centros políticos se da como segura una crisis que se resolverá en breve plazo.

Se da como seguro que si deja la cartera de Gobernación el Sr. Dávila, la ocupará el conde de Romanones, ignorándose quién le sustituirá en Gracia y Justicia.

Estos rumores los desmienten los ministeriales.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que ni cree ni deja de creer en la crisis una vez que saliera el de Gobernación.

Rozas.

#### HERALDO TOLEDANO

adelanta su información dieciséis horas á los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

VIUDA DE LARA, POSTES, 9 Y 12.—TOLEDO

#### LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL.

MADRID, CALLE DE OLCZAGA, 4, PASEO DE RECOLETOS

##### Garantías

Capital social efectivo..... Pesetas. 12.000.000

Primas y reservas..... 45.105.694'18

TOTAL..... 57.105.694'18

#### (40 AÑOS DE EXISTENCIA)

##### Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público; habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

##### Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

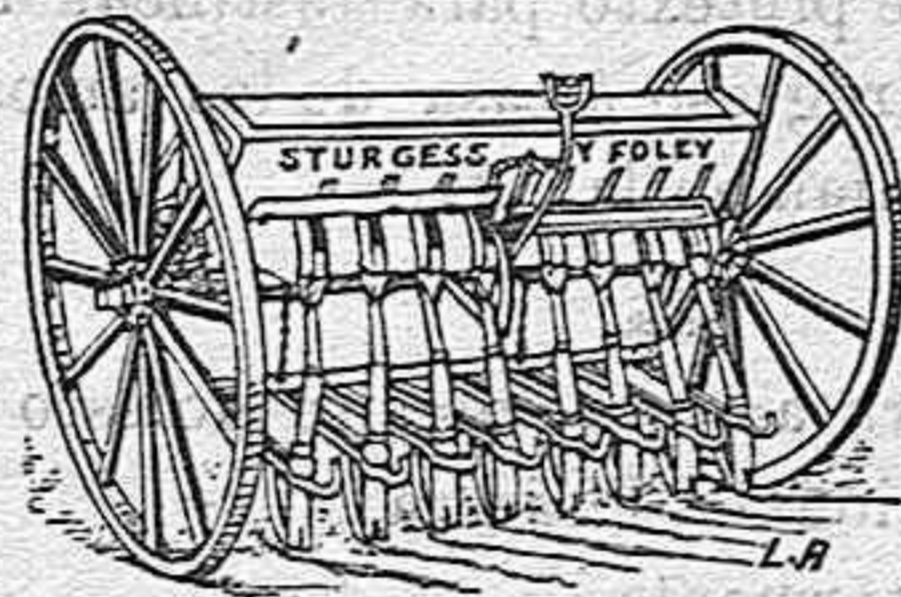
Representante en esta provincia; Sres. Viuda de F. Amuso é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15 y Agente D. Florencio Camuñas Lerio, plaza de la Magdalena, número 12.

## COMPANIA ANÓNIMA "PARSONS."

(ANTES STURGES Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal: Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID

### La mejor maquinaria agrícola é industrial.



SEMBRADORA «MIRANDA»

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas Marot, máquinas de vapor y trilladoras Marshall' etcetera. Diferentes tipos de Combas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

#### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1895. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente les prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Evadid Sándalo Pizá — Desconfiad de las imitaciones.



#### IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Dentaduras montadas

en oro,

aluminio y caucho.

3-CUESTA DE PAJARITOS-3

MARTES Y MIÉRCOLES

CONSULTA GRATIS

#### !TOLEDANOS!

Si vais á Madrid, alojaros en el GRAN HOTEL CONTINENTAL, de vuestro paisano Pablo Escobar. Inmejorable sitio, gran confort y exquisita cocina.

ALCALÁ, 36, PRAL. (SOBRE LA GRAN PEÑA)

Ahora resulta después del viaje, que Cataluña es más monárquica que todas las provincias de España.

Lo sabíamos por el consumo exajerado que hace del café torrefacto de La Estrella.

Punto de venta: Arrabal, 24.

#### Benito Gómez Gutiérrez

Procurador de los Tribunales.

#### INSTITUTO, 5

## Á LOS COMERCIANTES

### OTROS INDUSTRIALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

No sois únicos; en otros varios órdenes sociales nótase igual defecto; vamos á la cola de la civilización y del progreso, y no hay que ofenderse porque así se diga; la verdad no debe ofender á nadie.

No sabéis defender vuestros intereses.

Ningún comerciante, ningún industrial, nadie que busque un éxito, ó sencillamente la defensa de un negocio, y aun el ejercicio de algunas profesiones; ninguno de éstos, en el extranjero, emprende ni continúa la explotación de una industria, circunstancial ó de carácter permanente, sin proponer como partida obligada y la más útil en el presupuesto de gastos, cantidad para la propaganda.

Vosotros, salvo algunas excepciones, y acaso las excepciones no son en la capital, seguís invocando el refrán *el buen paño en el arca se vende*, refrán que tuvo su tiempo y su oportunidad, y que los norteamericanos, los más adelantados industriales del mundo, han sustituido diciendo, como resultado de la experiencia, *el que anuncia vende*. Todas las industrias en España y en el extranjero que han adquirido gran desarrollo y proporcionan ganancias, han necesitado de la continua propaganda y del anuncio constante para su apogeo y prosperidad. Desengañaos: para defender bien un negocio hay que anunciar. Para la eficacia del anuncio en la provincia de Toledo y otros puntos, debéis acudir á **Heraldo Toledano**, el único periódico diario, el de mayor circulación y venta en la región; no hay pueblo de la provincia en que no tenga lectores, y es el que goza de mayor popularidad, porque cuenta con buenos corresponsales y tiene imparcial y amplia información, adelantando en sus noticias diez y seis horas á los grandes rotativos que se leen en la capital. **Heraldo Toledano**, con la economía de sus precios de anuncio, es para vosotros un poderoso auxiliar; vosotros, sirviendo antes vuestros intereses, ayudaréis al afianzamiento de un diario, necesario siempre en una capital como Toledo.

Probad y os convenceréis de la eficacia del anuncio; poco podéis perder y mucho podéis ganar con la prueba; anunciad vuestro comercio, vuestra profesión, vuestras especialidades, vuestra industria, la venta ó la compra, ó de ciertos servicios que hayais de ofrecer ó demandar, anunciad en **Heraldo Toledano**. Dejad el antiguo refrán, que ha pasado ya de su época, y ved que hoy el que *anuncia vende*, y que **Heraldo Toledano** es el único diario en la provincia el de mayor circulación y venta, de positiva propaganda para todos.